



COMISION SECCIONAL DE
**Disciplina
Judicial**
DE SANTANDER

TRASLADO PARA DESCARGOS Y SOLICITUD DE PRUEBAS

REFERENCIA: INVESTIGACIÓN CONTRA FUNCIONARIO
RADICACIÓN: 68001250200020220051000
QUEJOSAO: JUZGADO CUARTO PENAL MUNICIPAL CON
FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS DE BUCARAMANGA
DESCENTRALIZADO EN GIRON
INVESTIGADO: LIBARDO QUEZADA GUTIÉRREZ en su condición de
ESCRIBIENTE JUZGADO CUARTO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE
CONTROL DE GARANTÍAS DE BUCARAMANGA DESCENTRALIZADO EN
GIRÓN.
MAGISTRADO: DR. EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO

PARA LOS EFECTOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 225 B DEL CODIGO GENERAL DISCIPLINARIO, EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER, DEJA CONSTANCIA QUE QUEDA A DISPOSICIÓN DE LOS SUJETOS PROCESALES EL EXPEDIENTE DE LA REFERENCIA, A FIN DE QUE **PRESENTEN DESCARGOS, APORTEN Y SOLICITEN PRUEBAS AL INTERIOR DEL JUICIO ORDINARIO, DENTRO TERMINO DE QUINCE (15) DÍAS SIGUIENTES A LA FIJACIÓN DE ESTE TRASLADO.**

INICIA TERMINO: 28 DE JUNIO DE 2024 HORA 08:00 AM.

VENCE TERMINO: 19 DE JULIO DE 2024 HORA 04:00 PM.

Bucaramanga, 28 de junio de 2024


**ORLANDO PEREZ AGUILAR
SECRETARIO**

Elaboró: SVVA